

IPC-CDE
Ítems de la
Canasta
Básica

Índice de Precios al Consumidor



AGOSTO 2020

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Este
Universidade Federal da Integração Latino Americana
Centro de Pesquisas Econômicas e Aplicadas | Cepecon
Cepecon.com

Cuerpo científico

Henrique Kawamura, Dr.
Coordinador General – Cepecon

Diego López Samudio, Econ.
Coordinador IPC-CDE

Investigadores Jr. y colaboradores **Grado**

Cecilia Araújo

Antonia Recalde

Eduardo Rodriguez

Janice Ocampos

Stefany Denis

Mirtha Quiñonez

Esteban Aristides

Fernando Duarte

e-mail: contato@cepecon.com

Índice de Precios al Consumidor | IPC-CDE
Ítems de la canasta básica

Nota

El proyecto IPC-CDE tiene como objetivo calcular mensualmente un Índice de Precios al Consumidor de los Ítems de la Canasta Básica, contribuyendo el acceso a la información de la población acerca de las variaciones de precios de los productos comunes del presupuesto familiar. Con esto, las familias podrán verificar qué productos contribuyeron al aumento / reducción del índice general y modificar su canasta de consumo, eligiendo ítems que son más baratos en el siguiente mes. Además, la inflación oficial del país se calcula sólo en la ciudad de Asunción y el área metropolitana, por lo tanto, el proyecto será de gran importancia para Ciudad del Este, siendo la misma capital del departamento del Alto Paraná y la segunda ciudad más importante del país.

La canasta básica del consumo utilizada en esta investigación, es aquella definida con base en la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) de 2015-2016 del Banco Central del Paraguay para calcular el Índice de Precios al consumidor (IPC) de la región metropolitana y Asunción - tasa de inflación oficial. La población objetivo está compuesta por las familias residentes en las áreas urbanas. Todos los productos que tienen una participación igual o superior al 0,03% en el gasto total de consumo en el domicilio se incluyen en la cesta básica. Los productos que no alcanzan ese mínimo pero que contribuyen de manera importante dentro de la canasta básica también se incluyeron.

El IPC-CDE Ítems de la Canasta Básica, utiliza la misma canasta básica que utiliza el Banco Central del Paraguay para medir la inflación de los grupos de alimentación y bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas y tabaco, artículos para el hogar y bienes diversos. Algunos productos fueron excluidos por no ser encontrados en los supermercados. Se utiliza también la misma estructura de ponderación, es decir, la parte de contribución de cada ítem en el presupuesto familiar con el fin de obtener el índice general. Se recogen los precios de 167 productos en 6 supermercados, representando gran parte de los locales de compra utilizados por las familias esteñas, la mayoría son productos de alimentación y bebidas. Las variaciones de precios se divulgarán a través del índice general (IPC-CDE) y las variaciones por subgrupos.

El proyecto está siendo realizado por el Centro de Investigaciones Económicas y Aplicadas y la Facultad de Ciencias económicas-UNE en el marco de un convenio entre la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana y la Universidad Nacional del Este. El IPC, se calcula desde septiembre de 2017 en Foz de Iguazú-Brasil teniendo como objetivo construir un índice trinacional junto con Paraguay y Argentina.

Por último, agradecemos a todos los voluntarios investigadores que forman parte de la investigación y a los lugares de compra por la colaboración.

Henrique Kawamura

Coordinador General

Centro de Investigación Económica y Aplicada - Cepecon

Índice de Precios al consumidor | IPC-CDE

AGOSTO 2020

IPC-CDE aumentó 0,17% en agosto.

El índice de precios al consumidor (IPC-CDE) ítems de la canasta básica en agosto de 2020 presentó un aumento del 0,17% en los precios con relación al mes anterior (julio). Entre los subgrupos que presentaron disminución en los precios, se destacan las frutas con una disminución del 17,6%, aceites y mantecas con un 10,14%. Entre los subgrupos que más aumentaron el índice general se destacan, bebidas no alcohólicas con un 17,24% y el subgrupo azúcar, edulcorantes, dulces y helados aumentó un 12,41%.

Entre las hortalizas y legumbres la mayor variación negativa fue en el precio de la lechuga que tuvo una reducción de precios del 26,4%, la acelga un 25,9%, la cebolla de hoja un 25,7% y el perejil tuvo una disminución de precios del 18,24%, sin embargo, la cebolla de cabeza aumento un 15,5%, el tomate tuvo un aumento de precios de un 5,4%, y la mandioca 4,6%. Entre las frutas se destaca la reducción de precios de la banana carapé con un 28,7%, la pera un 12,3%, la naranja el 5,9%, sin embargo, se observa un aumento de precio del limón con un 9%.

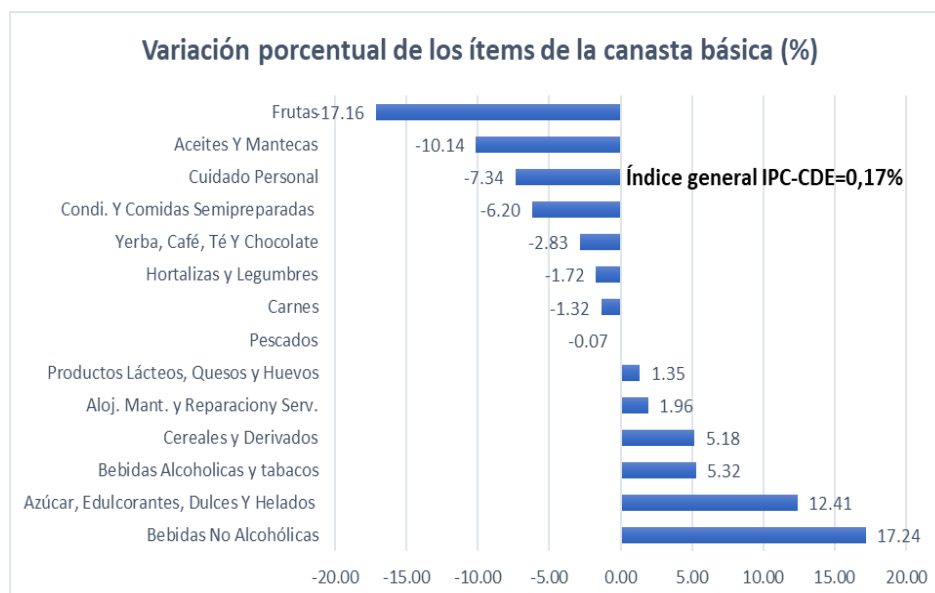


Figura 1 – Variación porcentual del índice general

Fuente: Datos de la investigación - Cepecon



Las carnes vacunas presentaron una reducción de precios del 1,85%, con destaque para el vacío que tuvo una reducción de precios cerca del 9,63%, la tapa cuadril un 8,72%, la costilla de segunda un 5,39%, la carne molida de segunda tuvo una disminución de precios del 3,28% y la costilla de primera un 2,17%, sin embargo, se tuvo un aumento de precio en la colita cuadril con un 22,6%, la carne molida de primera un 16,8%. El pollo entero presentó una reducción de precio del 5,7%, sin embargo, se tuvo un aumento de precios en las alitas de pollo un 19,94%, la pechuga de pollo un 13%.

La figura 2 reporta la contribución de cada subgrupo en el índice general IPC-CDE. Como se puede observar en la figura, los productos del subgrupo bebidas no alcohólicas, así como también los productos del cereales y derivados fueron los ítems que más contribuyeron para el aumento del índice general de precios.

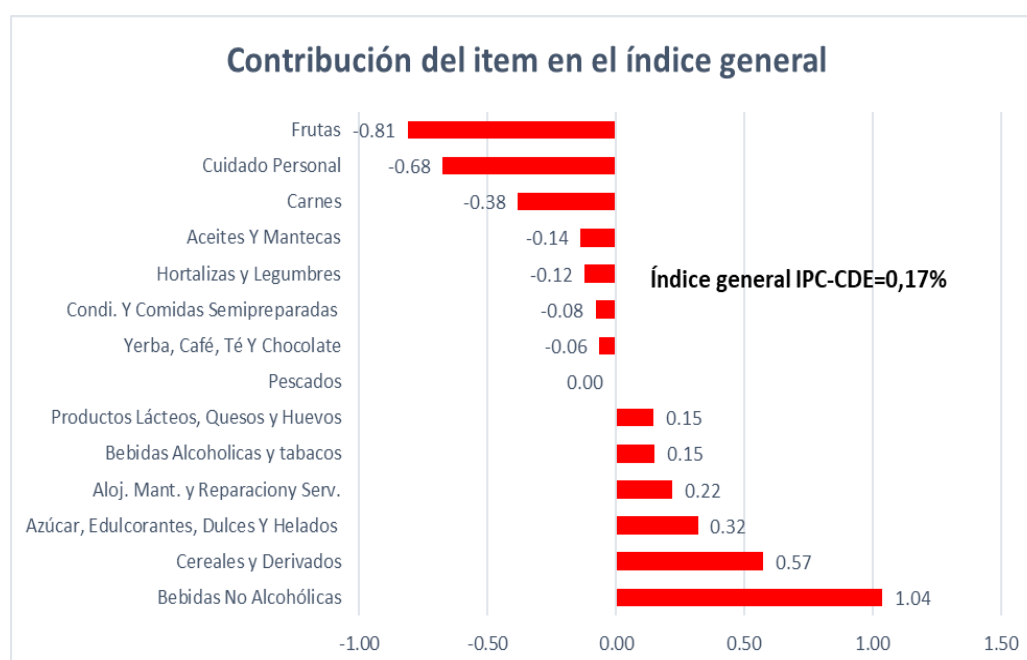


Figura 2 – Contribución porcentual del ítem en el índice general

Fuente: Datos de la investigación - Cepecon

